El Rayo de Andalucía

Madrid

[1893?]

Reel: 45 Title: 8

BIBLIOGRAPHIC RECORD TARGET
PRESERVATION OFFICE
CLEVELAND PUBLIC LIBRARY

RLG GREAT COLLECTIONS
MICROFILMING PROJECT, PHASE IV
JOHN G. WHITE CHAPBOOK COLLECTION
Master Negative Storage Number: OCl00045.08

Control Number: ADT-7668
OCLC Number : 29761570
Call Number : W 381.568 H629 v.4 RAYO
Title : El Rayo de Andalucía, ó, Francisco Estéban el Guapo, natural de la ciudad de Lucena.
Imprint : Madrid : Hernando, [1893?]
Format : 16 p. ; 22 cm.
Note : Caption title.
Note : Title vignette.
Subject : Chapbooks, Spanish.

MICROFILMED BY
PRESERVATION RESOURCES (BETHLEHEM, PA)
On behalf of the
Preservation Office, Cleveland Public Library
Cleveland, Ohio, USA
Film Size: 35mm microfilm
Image Placement: IIB
Reduction Ratio: 8:1
Date filming began: 9-28-94
Camera Operator: CS

(DOS PLIEGOS.)



EL RAYO DE ANDALUCÍA,

ó

FRANCISCO ESTÉBAN EL GUAPO,

NATURAL DE LA CIUDAD DE LUCENA.



PRIMERA PARTE.

Tiemble de mi nombre el mundo,
y estremézcanse los vientos,
atemorícese el orbe,
y los hombres mas soberbios;
porque si digo quién soy,
tengo formado concepto
que no hay valiente ninguno
á quien yo no cause miedo.
No vale nada Benet,
ni Corráles, ni Escobedo,
ni Escábias, ni Pedro Gil,
ni Gordillo, ni Juan Bueno,
Pedro Ponce, ni Carrasco,
Sebastian Gil, ni Cañero,
ni menos Martin Muñoz,
porque aunque valientes fueron,
á vista de mis arrojos
sus hechos se oscurecieron.
¿Pero para qué me canso,
si soy tigre en lo soberbio,
un leon en valentía,
y una fiera en lo sangriento?
Francisco Estéban me llamo,
y arrogante considero,
que tendrán todos bastante
para ver que todo es cierto.
En la ciudad de Lucena,
cuyos timbres van de aumento
por su clima y por sus hijos,
dándoles Céres sustento,

dándoles Marte valor,
y Minèrva lucimiento.
En esta noble ciudad
nací de padres gallegos;
y porque me ejercitase,
á un oficio me pusieron:
mas el maestro me dió
una zurra por travieso,
y le apedreé la puerta,
saliéndome siempre huyendo:
y en la ciudad de Jaen
me dieron plaza en un tercio.
A Cataluña pasé
á mi monarca sirviendo,
donde tomando las armas,
hice tan nobles hechos
que alcancé á muy pocos dias
el empleo de sargento;
le serví unos once meses,
y por dos que desertaron
me ultrajó mi capitan
á donde todos lo oyeron.
Yo que soberbio miraba
á cualquiera con desprecio,
lo provoqué una noche,
y á dos cabos mandó luego
me prendan, y á cuchilladas
hice que fueran huyendo.
Fuí á Alicante en ocasion
que habian llegado al puerto
las galeras de Cerdeña,
y en ellas mi plaza siento,
donde hallé muchos amigos
de Lucena, y con aliento,
pasamos á Cartagena,
donde una noche siguiendo
los pasos de mi fortuna,
con una mujer me encuentro,
y un chiquillo de la mano,
que me dijo: caballero,
aqueste hombre me persigue;
ponga usted á ello remedio.
Díjele: señor hidalgo,
tenga usted más miramiento,
y con las pobres mujeres,
nunca se pase á ser nécio.
Respondió que no quería,
y que á mí qué me iba en ello.
Mas con un tercerolazo
le dí la respuesta á tiempo
que la mujer por delante
se puso, la paz pidiendo,
y hombre, mujer y muchacho,
de un tiro quedaron muertos.
Retiréme á mi galera,
y despues por mi provecho
dí en tratante de tabaco:
corrí de Valencia el reino,
y volviendo á Cartagena,
el gobernador severo,
viendo el fraude que yo hacia,
me sale armado al encuentro;
y entrándose en mi posada,
me cogen y llevan preso.
Mas sucedió á mi favor,
hallarse allí Juan Romero,
y como hijo de la patria,
fué en los arneses tan diestro,
que los guardas y alguaciles
iban cual moscas huyendo.
Quedáronse los caballos
y las cargas en empeño,
porque me las embargó
el gobernador, diciendo:—
que ya que no me prendia
que me cortaba los vuelos.
Supe que en una alquería
de mulas habia un juego,
que estaban dándolas verde:
se las quité, y al momento
le escribí que las tenia
para recobrar el precio
de los caballos y cargas.
Mas metióse en este empeño
el cuatralvo que se hallaba
en esta ocasion al Puerto;
me volvieron los caballos,
y luego un vale me hicieron;
á Málaga dí la vuelta,
y por ella me paseo,
donde supe que campaba
Boca-Negra, y con aliento
lo desafié una noche:
salimos, donde riñendo,
quedó herido el contrario
y quise dejar el duelo

hasta que hubo curado,
y segunda vez al puesto
salimos, donde quedó
de mi valor satisfecho,
pues segunda vez llevó
agujereado el pellejo.
Fuíme á Granada por ver
un hombre á quien fama dieron
del Guapo de Santaella,
y sin reparo busquélo.
Lo saqué desafiado,
y á los primeros encuentros
pidió confesion, y yo
me ausenté al punto, sabiendo
que me buscaba la Sala
con recato y con anhelo.
Me fuí, por fin á la Córte,
donde en tres meses riñeron
seis guapos en desafio
conmigo, en sitios diversos.
Díle una vuelta á Lucena,
y desde allí pasé al reino
de Jaen, donde casé,
por tener algun sosiego.
Mas en las Carnicerías
sucedió un donoso cuento,
que un garduño de las bolsas
iba la mano metiendo
para agarrarme la mia;
mas yo con mucho silencio,
con el rejon, dije: amigo,
remédiese con aquesto.
Le eché las tripas afuera,
y luego con paso lento
me fuí; y de allí la justicia
sobre unas cargas quisieron
descaminarme; mas yo
hice que fuesen huyendo.
Con el tabaco y la sal
tuve mi mantenimiento,
y por ser Jaen gran charco,
otro busqué mas pequeño.
Entónces me mudé á Cabra,
en donde estuve viviendo,
y con otros alentados
viajes hacia al Puerto,
donde sin sacar despacho,
todos fueron tan alentos,
que nunca tuve embarazo,
ni los que conmigo fueron.
Me pasé á Cádiz un dia,
donde á un almacenero
once cargas de tabaco
compré con mis compañeros.
Hubo soplo, y al salir
descuidados nos cogieron,
vendiéronse los caballos,
y quedamos sin remedio.
Dejé pasar unos dias,
no muchos, y al cabo de ellos,
con las armas, en la casa
del gobernador me entro.
Eché la llave, y subí
mi trabuco previniendo,
y dije: señor hidalgo,
yo vengo por el dinero
que importaron los caballos
y las cargas, porque es cierto
que estoy tan pobre, que ya
casi que comer no tengo;
y esto sin réplica sea,
porque yo vengo por ello.
El hombre todo turbado
sacó al instante el dinero
en doblones, y pagó,
y quedamos despues de esto
amigos para otra vez.
En Puerto-Real me acuerdo,
que el arrendador de allí
quiso embarazarme, y luego
que hube sacado las cargas
me fuí á su casa corriendo.
Pregunté si estaba en casa,
las mujeres respondieron:
sí señor; mas vuelva usted,
porque ahora está durmiendo.
Entré en una sala baja,
donde tenia su lecho,
y con un tercerolazo
allí me lo dejé muerto.
Sucedióme en el camino,
que faltándome el dinero,
en la venta donde estaba
me reventaba el ventero,
porque pagara la costa,
y paguéla tan de presto,

que a la otra vida volando
se partió dejando el cuerpo.
Supe que Diego Ruiz
y todos mis compañeros
pretendian el indulto,
y por aquietarme, intentélo;
mas el señor Presidente
á todos negocia, menos
á mí, pues dijo tenia
embarazo para ello.
Fuí á Granada y en su casa
con su persona me encierro.
Dijo: ¿qué se me ofrecia?
Respondí: señor, yo vengo
á saber por qué razon
se me niega mi remedio.
Yo soy Esteban el Guapo,
ese leon que es tan fiero,
y si no voy indultado,
seré terror de este reino.
Quiso dos criados,
á la calle y estorbélo.
Díjome entonces: ¿en qué,
Estéban, servirte puedo?
Y yo respondí: señor,
á lo que arrastrado vengo,
es á pedir que se quemen
de mis causas los procesos.
Y él replicó: pues Francisco,
si eso solo es vuestro empeño,
vedlo , que aquí á vuestra vista
los consume en llama el fuego;
mas á Ceuta por dos años,
por mí y por vos ireis luego;
fuime á Ceuta por dos años,
y en salidas que se hicieron
clavé las piezas al moro,
y como me descubrieron,
sobre mí todos se arrojan,
y con el agua á los pechos,
me embarqué para volver
al presidio: pero presto
me enfadé de estar en Ceuta;
quitéle el barco á un barquero,
con que pasamos á España
seis ó siete compañeros.
Volvíme á mi contrabando,
y hallándonos en el Puerto,
supe que algunos decian,
que sacaba yo sin riesgo
el tabaco, por llevar
conmigo gente de aliento.
Tomé un saco y por las calles
iba como un costalero,
diciendo: ¿compran tabaco?
y ningunos me tosieron.
Despues en Cabra vivia
públicamente vendiendo
tabaco y sal por las calles,
y tambien tenia un puesto
en donde vino vendia
sin pagar ningun derecho.
Los serranos de Lucena
á aquella villa vinieron,
queriendo tambien vender,
como yo lo estaba haciendo;
entré y quebré las medidas,
derramando por el suelo
el licor de los pipotes;
y ellos cuando lo supieron,
al puesto que yo tenia
á hacer lo mismo se fueron.
Acudí con la noticia,
cerrando con todos ellos,
y valientes como Alcides
con tal fuerza me embistieron,
que lastimado quedé,
poniéndome en cura luegó.
Supo el caso la justicia,
y cogiéndome en el lecho
me llevaron á la cárcel,
y diligencias hicieron
por privarme de la vida;
mas tuve buenos empeños;
y á las galeras de España
me echan á remar sin sueldo.
Y en otra segunda parte
proseguiré mis arrestos.

SEGUNDA PARTE.

Desde donde empieza Europa
hasta su término y cabo,
no campe ningun valiente,
escondan su espada y brazo;
tiemblen al oir mi voz,

y lo que mas les encargo,
que con silencio me escuchen;
les diré en breve rato
del guapo Francisco Esteban
lo valeroso y bizarro.
Ya saben que su ejercicio
era andar al contrabando,
y que en toda Andalucía
los ministros le temblaron,
porque no jugaba burlas,
ni hombres de malos tratos
alcanzó comunicarle,
fuese bueno ó fuese malo.
Dejo guardas de millones
y ministros de tabaco,
porque estos nunca tuvieron
con Esteban buen despacho.
Los soplones, cuando andaba
por el mundo eran contados,
porque se holgara en dejar
un soplon bien maltratado.
Jamás llegó á pedir cosa
que no le fuera otorgado;
andando de aquesta suerte
con otros acompañado,
por Andalucía y otros
reinos vendiendo tabaco.
Llegaron un dia á Cádiz,
en ocasion que diez barcos
desembarcaron en tierra
tabaco, donde ajustando
Esteban cuarenta cargas
para él y sus paisanos,
salió por cabo de todos,
y la España atrevesaron
hasta llegar á Valencia,
donde no habiendo despacho,
pasó á Aragon, y una noche,
junto á la villa de Grados,
yendo Esteban muy seguro,
tropezó y cayó el caballo,
y se lastimó una pierna:
sus amigos lo llevaron
al lugar y en él quedó
para ser allí curado.
Sus compañeros siguieron,
para despues aguardarlo,
y llegando á Zaragoza
sin susto, no imaginando
de que fuesen detenidos;
pero estando descuidados
llegaron mas de cien hombres
y el gobernador por cabo.
Les embargaron las cargas,
diez de ellos aprisionaron,
los demás puestos en fuga
muy en breve se escaparon.
Llevan los diez á la cárcel,
y las cargas y caballos
los llevaron á la plaza
y al pregon se despacharon.
Repartió el gobernador
entre guardas y escribanos
la cantidad, y á su casa
la mayor parte ha llevado.
Vamos ahora á los presos,
que al tiempo que les tomaron
declaracion, fué forzoso
que confesasen de llano;
diciendo: Francisco Esteban
es de las cargas el amo;
y si es que á saberlo llega,
lo sentirá, que es un rayo:
replicó el gobernador,
¿eso decís? pues es claro
que si llegara á cogerlo
lo pusiera entre dos palos;
y si no, si acaso hay
quien me lo ponga en las manos,
mil doblones le prometo,
solo por ver ese rayo
en mi presencia, que tiene
el mundo atemorizado.
Oyen los presos lo dicho,
y al punto un propio enviaron,
noticiándole á Francisco
cuanto el juez habia hablado.
Toma la carta y leyóla
dentro la villa de Grados,
y bueno de sus achaques,
tomó armas y caballos,
y partiendo á Zaragoza
dispuso un hecho bizarro,
y fué que á las doce en punto
del dia, sin mas reparo,
se fué á casa de un cura,

y con política hablando,
le dice que le acompañe
sin dilacion, que le ha dado
un accidente á un amigo
y es preciso confesarlo:
y sepa que tiene haberes
y es fuerza que haga inventario,
porque de todos sus bienes
haga finiquito y saldo.
Siguióle el cura de prisa,
y buscando un escribano
y un alcalde, se salieron
á la calle todos cuatro,
cura, escribano y alcalde,
y sin caer en el chasco,
siguen á Esteban, y llegan
con el paso acelerado,
á casa del gobernador
los tres sin pensar el caso.
Llegó, y tocando á la puerta,
un criado se ha asomado
á la ventana y le dice:
avisa presto á tu amo,
dile que quieren hablarle
cuatro personas de garbo.
Subió el paje y se lo dijo,
y el gobernador bajando
los recibe en una sala,
y con política hablando,
les hizo los cumplimientos;
mas Francisco con cuidado,
las puertas de dicha sala
cerró las llaves tomando,
metiólas en su bolsillo,
y su trabuco montando
ha dicho al gobernador:
por saber que ha deseado
ver vueseñoría á Esteban,
y que le tiene mandado
á aquel que se lo entregare,
mil doblones, me ha obligado
á ponerme en su presencia,
y á obedecer su mandato.
Ahí le traigo un confesor,
un alcalde y escribano;
uno para el testamento,
y otro para el inventario,
y otro porque su conciencia
disponga como cristiano,
pues sé que á useñoría
mortal accidente ha dado,
y porque salve su alma
esta prevencion le traigo:
esto será si me niega
el dinero que ha mandado,
que juzgo son mil doblones
y tambien lo que montaron
los caballos y las cargas,
y por los aprisionados:
despácheme cuanto antes,
porque yo no estoy despacio,
y estos señores querrán
ir á descansar un rato;
yo no querré nada menos,
que he venido caminando
toda esta noche pasada
por darle este deseado
gusto á usía, y juntamente
á obedecer su mandato.
No haya escusa en lo que pido;
si la hay, por los sagrados
cielos, que con mi rejon
y este cometa, este rayo,
volcan que arroja centellas,
seré dentro de este cuarto.
Aquí remató Francisco,
y el gobernador temblando
le respondió que al instante
seria todo pagado,
y sin detenerse en nada
fué á un escritorio, y sacando
en oro todo el dinero,
metió Francisco la mano,
diciendo: ajuste primero
el precio de los caballos,
que el tabaco vendrá luego
pues no lo traigo ajustado.
Y dice el alcalde: amigo,
¿valdria cada caballo
cincuenta reales de á ocho?
Y Esteban dijo: no paso;
menos de sesenta pesos
no tomaré ni un ochavo,
y aquesto es unos con otros,
y aun cortesía le hago
al señor gobernador

á le meteré en cuidado.
Y el gobernador le dijo:
aquí está el monton contado:
apartan la cantidad
y entran en la del tabaco;
le dice el alcalde; amigo,
¿se ha de ajustar libreado?
Si señor, responde Esteban.
Pues sea á real de á cuatro
cada libra.—No señor,
de doce reales abajo
no lo doy, que lo tenia
á ese precio despachado.
Y cuando todo el dinero
Esteban vió numerado,
de los caballos y cargas
dijo: solo lo mandado,
que juzgo son mil doblones,
es ahora lo que aguardo,
pues no es justo de que falte
un hombre de tanto garbo
á su palabra, y por fin,
mis compañeros amados,
tres leguas de la ciudad
espero sin intervalo,
porque si no les prometo
al cura y al escribano,
alcalde y gobernador
que sus vidas serán pago,
porque al rigor de mi furia
no habrá quien le ataje el paso.
Temblando el cura y alcalde,
gobernador y escribano
le dicen vaya con Dios,
que van todo á ejecutarlo.
Esteban salió á la calle,
quedándose todos cuatro
pasmados de la osadía
y hecho tan desaforado.
Alcalde, escribano y cura,
al gobernador dejando,
se salieron á la calle
y á la cárcel van de paso,
echando fuera los presos
libres de todo despacho.
Hubo noticias muy ciertas
que al gobernador curando
estuvieron mas de un mes
del susto; y Esteban paso,
que así que sus compañeros
á su presencia llegaron,
les contó lo sucedido
y quedaron admirados.
Todos á voces decian:
viva el azote de guapos,
viva quien tiene en el mundo
sus hechos tan laureados,
que no ha de haber quien iguale
á su rigor temerario.
Entrególe á cada uno
Esteban para un caballo;
y el dinero de las cargas
lo partieron como hermanos,
y tambien los mil doblones
que tomó por ser mirado.
Se pasó á la Andalucía
y este caso divulgado
fué en la ciudad de Sevilla,
dándole todos mil lauros,
confesando de que Esteban
fué solo del mundo el guapo;
y en otra tercera parte
referiré un caso extraño
que en las historias no se halla
otro que iguale en lo raro;
pues osadamente quiso
esponerse á que encerrado
en la ciudad de Granada
mano le hubieran echado,
pues en casa del Presidente
con arrojo temerario
se metió, pero su brio
le sacó bien de este caso.

TERCERA PARTE.

Santo Cristo de la Luz,
Señor de cielos y tierra,
desatad mi torpe lábio
y dad vigor á mi lengua
mientras la tercera parte
canto de Francisco Esteban.
Los que blasonan de guapos,
oigan, escuchen y atiendan
la hazaña mas prodigiosa
que en las edades se cuenta.

Alcanzó á saber Francisco
(no sin alguna certeza)
como don Pablo Diamante,
Presidente de la escelsa
Sala del Crímen, habia,
á quien le mate ó le prenda,
ofrecido cien escudos,
que informacion tiene hecha
de sus notables arrojos,
valentías y proezas;
con cuya noticia, al punto
previno con gran presteza
sus armas, y en un caballo
á Granada dió la vuelta;
entró por el Triunfo, á tiempo
que están tocando á la queda;
llegó á casa de don Pablo,
se desmontó, y de la rienda
entró el caballo allí dentro,
y con notable advertencia,
por estar mas á su salvo
cerró la puerta primera:
llegó al porton y tocando
cuatro ó seis golpes apriesa,
ha salido un paje á abrir
que á diez y ocho años no llega,
diciendo: ¿quién es quien llama?
Respondió con diligencia,
dile, niño, á tu señor,
que aquí está Francisco Esteban,
y mira que vengas presto,
porque aguardo la respuesta.
Llevó á su amo el recado,
y al oirlo, se le hiela
la sangre, y el corazon
palpita y su pecho tiembla,
que aunque no lo ha visto nunca,
sabe quien es y recela.
Se quedó un rato suspenso,
y ya recobrado piensa
el lance tan apretado:
pero duda que se atreva
un hombre con tantas causas
á entrar en su casa mesma.
Le manda que suba arriba:
el paje baja y le lleva
donde su señor le aguarda;
mas aunque subió de priesa,
dejó el postigo cerrado,
sin que nadie lo advirtiera,
dejando el caballo dentro
de la una y otra puerta.
Así que entró por la sala
donde don Pablo lo espera,
diestro, liberal y pronto,
se le quitó la montera;
don Pablo lo miró atento
de los piés á la cabeza,
y con notable recato
le dijo: siéntate, Esteban,
que quiero que de tu vida
me des relacion estensa,
porque dudo que tus hechos
sean como me los cuentan.
Díjole Esteban: señor,
si he de estar en su presencia,
sentado no lo he de hacer,
en pié estaré que es decencia.
Replicó segunda vez:
buena política observas;
siéntate, yo te lo mando,
y es mi gusto que obedezcas.
Sentóse diciendo airoso:
perdone mi inadvertencia.
¿Tienes padre? dijo entonces
don Pablo, y fué la respuesta:
si señor, vivo es mi padre,
pobre, humilde, porque entienda
que es la causa de que yo,
ande de aquesta manera.
—¿Tienes madre?—No señor,
Dios la perdone, ya es muerta.
—¿Tienes hermanos?—Tres tengo,
y á mí los tres se sujetan,
—¿Dónde casaste? y él dice
con arte, y no sin viveza;
en la ciudad de Jaen,
que es de su reino cabeza.
Cupido me hirió de amores,
y lo logró de manera,
que recibí por esposa
á la mujer mas dispuesta
que ha nacido en muchos siglos
en valor y gentileza;
María Josefa se llama,
y muy servidora vuestra.

—¿Tienes hijos?—Sí señor;
una hija, y desempeña
á su padre y á su madre,
en lo hermosa y lo discreta.
—¿Qué edad tienes? Y responde:
con muy poca diferencia
tengo yo treinta y dos años,
como mi persona muestra.
Y por último, señor,
no porque el riesgo me estrecha,
ni porque el temor me obliga
á venderos la fineza,
á tus pies estamos todos,
con muy rendida obediencia.
—Dios te guarde, que me obligas
con atencion tan discreta;
y cree que te he cobrado
gran voluntad, y me pesa
que un hombre de tu valor,
como dice la esperiencia,
viva como fiera horrible,
siendo estrago de esta tierra,
sin temer á la justicia
ni al Cielo que te tolera.
Reforma tu vida, amigo,
que recelo no la pierdas
ó á manos de la justicia
ó al rigor de una escopeta.
Esteban reconoció,
que le trata con cautela
en las razones que ha dicho,
por detenerle con ellas,
por si vienen los ministros,
que por instantes espera
para circundar la casa,
y lograr la diligencia
de prenderle; pero dió
esta vez el golpe en piedra,
porque Francisco tenia
asegurada la puerta,
y con cuidado, en la calle
un amigo de Lucena,
que conforme iban llegando,
los ministros á la puerta,
le dicen como venian
á precisa diligencia,
y ese hombre á su llamada
respondia de una reja
volviesen por la mañana
que no se abria la puerta,
porque su señor tenia
indispuesta la cabeza,
y con tan buen espediente
todos se van y le dejan.
Esteban muy animoso
dijo falto de paciencia:
señor don Pablo, es preciso
el que useñoría entienda,
que soy como el cirujano
que ha sangrado alguna vena
y en no dando en la cisura
la sangre un golpe le pega.
Yo soló vine, señor,
á que haga borrar las letras
que contra mí tiene escritas:
y tambien quiero que sepa
que he venido á suplicar,
y no á pedirlo por fuerza.
Viéndose, pues, precisado,
y que los suyos no llegan,
hizo cuanto le pedia,
allí mismo en su presencia;
diciéndole: ya estás libre
si me prometes la enmienda;
mira tus obligaciones,
que sentiré que te pierdas.
Esto dijo, y le pregunta,
con mas miedo que vergüenza,
si traia muchas armas.
A lo cual respondió Esteban
con grandísima frescura:
cuatro pistolas pequeñas
aquí traigo, si le gustan
á usía, sírvase de ellas,
para que de mí se acuerde
cuando á su vista las tenga;
don Pablo le presentó
de á vara dos escopetas,
con las llaves granadinas,
los cañones de Plasencia,
de fino marfil las cajas,
y de bronce las baquetas,
de plata tersa y bruñida
los puntos y abrazaderas.
Mandó don Pablo que al punto
aderezasen la cena;

cenaron y luego manda
que en una alcoba pequeña
como á su misma persona,
le pongan la cama á Esteban.
Mas él que tiene enemigos,
como es justo que no duerma,
metió la mano en su pecho,
y en su interior dijo: venza
primero la obligacion,
antes que la conveniencia.
Y así seco y desabrido,
luego al instante comienza
á despedirse Francisco
de don Pablo y doña Elena,
de criados y criadas,
cuantos en casa se albergan,
que quiere que participen
todos de su gentileza.
Acompañóle don Pablo
hasta que llegó á la puerta,
adonde vido el caballo
con otras cuatro escopetas.
Dijo Francisco suspenso:
bien he salido de aquesta:
y el amigo de la calle,
porque no lo conocieran,
se retiró cuando oia
que iban cerrando las puertas;
con que á la villa de Cabra
partieron con gran presteza.
Don Pablo no se acostó
porque pensando en la fiesta
estuvo toda la noche
con su esposa doña Elena;
los criados asustados
del mismo modo se quedan,
y habiendo ya amanecido,
los ministros se presentan
á don Pablo, y le preguntan
si está bueno, y por respuesta
les dijo que habia pasado
una noche no muy buena,
porque ha tenido en su casa
al Guapo Francisco Esteban,
quien le pidió que borrase
sus causas, y que licencia
llevaba para indultarse,
y tambien dos escopetas
que el capitan del alcázar
le presentó con largueza.
Qué señas tiene? preguntan;
y les responde, son estas:
él es hombre de dos varas,
rojo, y la barba algo negra,
el rostro muy apacible
y la vista placentera;
político, cortesano,
y con muchas agudezas,
que para informarme de él
hice muy bastantes pruebas.
Es un segundo Pulgar,
que en Granada nombre deja
por la accion tan atrevida
que en mi casa tiene hecha.
Es el hombre sin segundo,
en valor y fortaleza,
cortés como temerario,
y agudo sin competencia.
No me pesa haberle visto,
aunque asustado me deja,
porque tal brio y despejo
no es posible que otro tenga.
Y á fé que siento en el alma
que un hombre de tales prendas
entre riesgos y peligros
ande de aquesta manera.
Todos quedaron absortos
de accion tan rara y tan nueva.
Y seguiré en otra parte
refiriendo sus proezas,
si generosos perdonan
las faltas que aquestas llevan.

CUARTA PARTE.

¡Oh soberano Señor,
que sustentais tierra y cielo!
inspirad mi rudo estilo,
dad luz á mi entendimiento,
para que referir pueda
á mi auditorio discreto,
del Guapo Francisco Esteban
el mas valeroso arresto.
En la ciudad de Antequera
el corregidor sabiendo
lo que sucedió en Granada,

el punto despachó un pliego,
que al que á Esteban le entregara
le daria dos mil pesos.
Y Esteban luego al instante
que este caso le dijeron,
atribuyéndolo á chanza
no hizo caso suponiendo
todas sus causas borradas:
dióle el corazon un vuelco,
¿qué diria él de la fama
si esta noticia teniendo,
no se arrojaba animoso?
y dentro de sí diciendo:
¿dónde está el valor, Esteban?
Sus armas previno, y luego
en un ligero caballo
tomó el camino, resuelto
á la ciudad de Antequera,
disfrazado y encubierto
á eso de las oraciones
llegó sin temor al riesgo
Fué á ver al corregidor,
llamó á la puerta y saliendo
una criada, le ha dicho;
dile á tu señor que un pliego
le traigo de como tiene
á Francisco Esteban preso;
y que si me hace el gusto,
entraré porque no tengo
posada para esta noche.
El corregidor que oyendo
le está por una reja,
bajó á la puerta al momento,
diciéndole á la criada:
abre aquesta puerta presto.
Entró Esteban, y el caballo
dió de las riendas á un negro;
lo entró en la caballeriza;
y á Esteban recibimiento
le hizo muy cortés y alegre.
Preguntó: ¿cómo prendieron
á aqueste Francisco Esteban?
¿no dicen que es leon firo?
Pues por lo que rijo y mando,
ya que he llegado á cogerlo,
ha de pagar las infamias
que en todo este reino ha hecho.
Díjole Esteban; señor,
en razon sí está bien puesto,
que quien tan osado es
lo pague; mas lo que quiero
es quitarme aquestas armas,
que algo fatigado vengo.
Díjole el corregidor:
pues este cuarto reservo
para que vuestra persona
lo ocupe como hombre bueno.
Despojóse de sus armas
Francisco junto á su asiento,
y el corregidor miraba
coleto y armas atento.
Y él le dijo: señor mio,
estas armas y coleto
son las de Francisco Esteban,
que el que hábito trae puesto
parece ser religioso
aunque sea bandolero;
y yo trayéndolas puestas
pienso que á Esteban escedo.
Entre unas y otras razones
las criadas previnieron
la mesa y se sentaron
á cenar; y en este medio
dieron un golpe á la puerta,
Francisco aunque se hace lerdo,
sus armas no desampara,
pues á su lado derecho
las dejó y su gran capote
tiene sobre el hombro puesto:
estando en esto, repara,
y vió que la puerta abrieron,
y seguidamente entraron
diez y seis hombres, entre ellos
iba el alcalde mayor
por cabo de ronda; y luego
el gobernador le dijo:
mire el apercibimiento
que á mi persona acompaña;
¿qué hombre de mucho aliento
no rendirán tantos guardas
y ministros?—Yo lo creo,
replicó entonces Esteban.
Tomaron todos asiento,
y Francisco como huésped,
brindó sentado y cubierto,
y ellos con gran cortesía

correspondieron atentos.
Despues que hubieron cenado,
Esteban dijo: yo creo
que toda esta gente armada
no pudiera causar miedo
ni espanto á Francisco Esteban,
porque es sobrado el aliento
que le acompaña, y sin duda
los pusiera en grande aprieto,
¿qué es eso, dijo el alcalde,
qué ha habido ahora de nuevo?
Dijole el corregidor:
señor alcalde, tenemos
muy favorables noticias;
Francisco Esteban es preso.
Replicó el alcalde y dijo:
por Cristo que no lo creo.
Y dijo el corregidor:
¿no? pues este caballero
ha traido la noticia
afirmando como es cierto.
A lo cual dijo el alcalde:
lo cogerian durmiendo,
que de otra manera dudo
que pudieran á él prenderlo.
Replicó Esteban entonces:
sea dispierto ó durmiendo,
lo cierto es que está encerrado
y diez y siete hombres buenos
á su lado, y aun tambien
un corregidor entre ellos,
y un alcalde que no ceden
á otro en valor y empeño.
— Vos lo veriais de cerca.
Dijo Esteban: ¿cómo verlo?
tan visto lo ví, que juzgo
que aun ahora lo estoy viendo.
—¿Qué género de hombre es ese,
no ha podido conocerlo?
Díjole entonces Esteban:
pues antes de mucho tiempo,
si os hago aquí la pintura,
habeis de tenerle miedo,
y si no denme licencia
vuesas mercedes, que quiero
ya que me traje sus armas,
ponérmelas, que respeto
acusaré al que las mirare.
Dijo el corregidor luego:
al instante os las poned.
—Pues sí la licencia tengo,
tomo primero la charpa.
Pues tengo puesto el coleto
póngome cuatro pistolas;
(ya os he dicho son del mesmo:)
pongo el rejon en el cinto:
este trabuco prevengo,
para tenerle en la mano
montado, pues es el mesmo
que traigo siempre conmigo.
Traigo he dicho, no es de miedo,
que con este desahogo
de estar el papel haciendo,
me pareció ser el mismo,
y así no tengo recelo.
Tenia Francisco Esteban,
cuando dicen lo prendieron...
¿dicen he dicho? voy mal,
porque he dicho soy él mesmo,
teniendo puestas sus armas.
Y el gobernador que atento
estaba, al punto responde:
si, habeis dicho soy el mesmo,
que hableis de cualquiera suerte
os hemos de estar oyendo.
Pues, haced cuenta, señores,
de que en lo que toca al cuerpo,
en el suyo y en el mio
no hay de diferencia un pelo.
La vista suya es alegre,
aunque su rostro severo;
cortesano lo que cabe,
discreto sin par ni cuento;
tiene agudezas muy muchas
y habilidad en extremo;
amigo es de sus amigos,
y en sus acciones atento.
Es galan por su persona,
su hablar en todo halagüeño,
sus armas ya las mirais,
su ropa ya la estais viendo,
porque su capa y montera,
su capote y el coleto,
calzones, mangas, botines
y zapatos tengo puestos;
mas lo que hay de diferencia

de mi á él, es proponeros,
hasta aquí, que estaba ausente
y ya encubrirlo no puedo;
yo soy el mismo que he dicho,
yo soy Esteban que vengo
arrestado á que me dé
el corregidor, en premio
de mi mucha voluntad,
al punto aquí dos mil pesos
que ofreció por mi persona,
y entienda que si el arresto
muy desaforado ha sido,
es porque sepa mi aliento,
que solo ó acompañado
sabré salir del empeño.
Ea, pues, señores mios,
manos á la obra, contemos
al punto esos doblones,
sin réplica sea esto.
Los sacó el corregidor,
y Estéban metiólos dentro
de su bolsillo, y ha dicho:
¿sabe usía lo que quiere?
que por todos los lugares
mande recojer el pliego
que ha despachado, y advierta
que soy leon en lo fiero.
Tráiganme el caballo al punto·
desocupen al momento
el cuarto y déjenme solo
y si no, viven los cielos,
que al incendio de este rayo
quedarán cenizas hechos:
quítense de mi presencia:
y huyendo todos salieron
á las razones que dijo,
porque tenian recelo
cada cual que le tocase
una centella de fuego:
Le trajeron el caballo,
montó en él, y en un momento
salió en medio de la calle,
diciendo: mañana espero
en la ciudad de Lucena,
que envien por el dinero.
Volando se fué á su patria,
y al cabo de mes y medio,
viendo que el corregidor
no envió por el dinero,
pensando entre sí decia:
¿qué se dirá de mi aliento,
de mi fama y *buen vivir*,
si los doblones no vuelvo?
dirán que por la codicia
me atreví á hacer el arresto.
Volvióse un dia á Antequera,
sin temor y sin recelo,
y como de las entradas
estaba ya satisfecho,
fué y le habló al corregidor,
y le dió los dos mil pesos,
diciéndole: useñoría
perdone el atrevimiento,
porque el hombre apasionado
es capaz de cualquier yerro.
Díjole el corregidor:
Francisco, de tus arrestos
estoy muy bien informado
y en lo que toca al dinero
que ha salido de mi casa,
llévalo, que no lo quiero;
dinero y mi persona
á tu mandato lo ofrezco;
tendrás en mí un fiel amigo.
—De useñoría lo espero;
y en fé de esto la licencia
pido. Despidióse luego,
y partió alegre á su patria,
donde en reposo lo dejo:
y en otra postrera parte
daré fin á sus arrestos,
diciendo cómo la parca
le cogió bajo su imperio,
y de él rindió el tributo,
que tódos pagar debemos,
pues su rigor no perdona
á cobardes ni á resueltos.

QUINTA PARTE.

Explique mi lengua torpe
en acentos mal formados,
el trágico fin y muerte
de este leon africano,
de este pasmo de valor,
de este relámpago y rayo,

mientras plumas mas sutiles
escriben á grandes rasgos,
para memoria en los siglos
hechos tan adelantados.
Ya dije en la tercer parte,
cómo Estéban precisado
se vió arrojarse á Granada,
con ánimo tan bizarro,
que igual no se ha conocido
en la série de los años:
y que el señor Presidente
quedó tan maravillado
de su político estilo,
que se convino en librarlo.
La cuarta que en Antequera,
se arrojó muy temerario,
habiendo el gobernador
en su distrito mandado
lo prendieran, y darian
dos mil pesos de contado;
pues se le puso delante,
dejando atemorizados
á todos los de la casa.
Y sabidos estos casos,
déjolos y voy á dar
remate á lo comenzado.
Se hizo público en España,
como fué por sus desgarros
el Guapo Francisco Estéban
á galeras sentenciado;
pero le duró muy poco,
que mañoso y arriesgado,
para sacar el grillete
un calcañar se ha cortado,
y con una lancha á España
él y otros se pasaron.
Sabido en Andalucía,
cómo habia quebrantado
las galeras, al instante
las justicias le temblaron.
Por vivir mas á sus anchas,
á Lucena se ha pasado,
donde causas no tenia:
y echándose al contrabando,
vivió dos años gustoso,
como dicen, con descanso.
Mas, ¡oh justa Providencia!
que cuando mas olvidados,
despues de muchos errores
nos castiga el justo brazo.
Mas esta débil materia,
como formado de barro,
al hombre olvidar hace
el fin para que es criado,
que es para servir á Dios,
y despues sin fin gozarlo,
y en los deleites del mundo
aquel que se ha encenagado,
sin mirar el precipicio,
sigue su locura ufano.
Así Francisco vivia
de la muerte descuidado,
como si inmortal viviera,
siendo así que muere el santo,
el rey,, el sábio, el mendigo,
el valiente y desalmado.
Lunes, nueve de Noviembre,
del año finalizado,
mil ochocientos y cinco,
sin recelo y sin cuidado
estando en dicha ciudad,
de la parca fulminado,
vió cumplir en un minuto
su destino, deuda y astro:
de la villa del Campillo
un tal Benito Velasco,
en ocasion que Francisco
de su soberbia llevado,
tuvo un mediano disgusto
con un mancebo alentado,
á quien Cárlos de los Reyes
por nombre y señas le han dado.
Hallóse en esta ocasion
en Lucena un mozo honrado,
que llamaban Juan Romero,
y como mozo de garbo,
en el duelo y la quimera
entre los dos ha mediado.
Pasó Francisco á su casa,
del suceso descuidado;
mas en la calle encontró
á Benito y otros cuatro,
y dióles la bien venida
con modos y con agrado.
Dijo Francisco á Benito,
como amigo preguntando:

¿qué aire os trae á esta tierra?
Y él lo respondió algo bajo:
unos negocios del rey,
amigo, son los que traigo.
Tengo ya algunas sospechas
por hallarse pregonado,
y hácia una casa de vino
se lo llevó convidado.
Al tiempo de ir á beber,
Benito le dijo: hermano,
de ese coleto que tienes
estoy muy alicionado,
y me lo tienes de dar,
daréte este mio en cambio.
Bebió Francisco y le dijo:
bebe, que en aqueste caso
el coleto y la persona
lo tienes á tu mandado,
y las armas, porque á mí
ya me sirven de embarazo.
Bebió Benito, y Francisco
entre sí considerando
si lo vendria á matar,
segun las muestras ha dado,
á la calle se salieron,
y los cuatro se apartaron,
y entre Francisco y Benito
anda el demonio enredado.
Díjole Benito á Esteban:
si se ha de hacer ese cambio
en este zaguan entremos,
y quedará negociado.
Mas Francisco con cautela,
entre sí considerando,
que siempre el que da primero
suele ser mas bien librado,
hizo que se rebozaba,
y una pistola montando,
al revolverse á escupir,
tiró con presteza el gato,
y por las mismas quijadas
le dió tan fuerte balazo,
que mas menester no hubo
para quitarlo de gastos.
Y viendo que en pié quedaba,
le ha dicho disimulado:
¿qué, de esa suerte quedais?
y entonces se ha trastornado.
Como en el suelo cayó,
dijo desembarazado;
afuera, perros, que ya
todo mi intento he logrado.
Hácia su casa se fué,
donde sus armas tomando,
sacó el caballo y echó
su pipada de tabaco.
De su mujer se despide,
y á pocos pasos andados,
recordó se le quedaban
la municion y los frascos.
Volvió á su casa por ellos
y á su mujer así ha hablado:
quita esos trastos de enmedio,
porque á un pícaro he matado,
y si viene la justicia,
he de matar tres ó cuatro.
Se fue á una taberna, donde
lo dejaré allí brindando;
mientras que de Juan Romero
digo sus hechos y pasos:
pues como quedó en su casa,
se ha despedido de Cárlos,
el cual se fue á su posada,
y él se quedó acomodando
sin prevenir para qué,
sus armas y su caballo.
Y pasado un rato breve,
le dió el caballo á un muchacho
que se lo saque á la huerta,
porque quiere pasearlo;
mas en la calle le han dicho,
oiga usted lo que ha pasado;
Francisco Esteban mató
en este instante ahí abajo
á un hombre que me parece
que usted mucho lo ha estimado.
Dijo Romero: ¡Jesús!
que lo quiero como hermano:
ese es mi compadre Reyes;
porque han tenido un enfado,
y yo los apacigüé,
y pues que me ha quebrantado
el pacto de la amistad,
vive Dios he de matarlo.
Hácia casa de Francisco
se encamina fulminando

rayos, fuego y centellas
por los ojos va brotando;
quisiéronle detener,
pero todo salió en vano.
Llegó Romero á la puerta
del que estaba descuidado
como he dicho en la taberna,
muchos saludos echando;
dió en la puerta dos patadas,
y al ruido se ha asomado
la mujer á la ventana,
¿dónde está Francisco Esteban?
Romero le ha preguntado;
sepa que vengo á matarlo.
No está en casa, respondió,
que salió con su caballo;
pero no lo matará,
que Esteban aun tienen manos.
Quiso Romero volverse,
y en este tiempo ha escuchado
en el cabo de la calle
herradura de caballo;
dijo la mujer: ya viene,
vélo allí, si ha de matarlo.
Se puso en planta al instante
y lió la capa al brazo,
diciendo: traidor aleve,
¿cómo vilmente has quitado
la vida al mejor amigo,
á un hombre de tanto garbo?
Dijo Francisco: y á tí.
Y Romero ha replicado;
sea la tuya ó la mia,
ponte bien que te disparo.
Tiró del gato Romero,
habiendo bien apuntado,
y por el medio del pecho
le dió tan fuerte balazo,
que del estribo quedó
Francisco Esteban colgado,
y disparándole otro
para mas asegurarlo,
luego que lo vido muerto
el trabuco le ha quitado,
diciendo: ahí te queda el mio,
con este tuyo me pago;
si hay quien tome la demanda
que salga, que aquí le aguardo.
Pero unos religiosos
le llevaron, de él tirando,
de Guzman hácia la casa,
por si pueden aquietarlo:
mas sucedió que en la calle
le embistió con sobresalto
el padre del ya difunto;
de tal suerte lo ha agarrado,
que fue preciso apelar
á su rejon muy osado.
Y viendo que le iba á dar,
y que quiere acogotarlo,
dícele: á un viejo y caido
no dan los hombres de garbo;
dijo: por viejo te dejo,
y se refugió á sagrado.
Vamos ahora á Francisco,
que en el suelo revolcado
está el asombro de Europa,
el que fué del mundo espanto,
que todo el que á hierro mata
en el hierro hallará el pago.
Por ser muchos sus insultos
la justicia echó de él mano,
para ejemplo de las gentes
y escarmiento á desalmados,
y con grillos y cadenas
á la cárcel lo llevaron,
á donde todos lo vieron,
y los términos pasando,
lo ahorcaron de la reja
de la cárcel y temblaron
los corazones mas fuertes,
al mirar tan duro caso,
contemplando allí cadáver
al que habia sido pasmo
y susto de los valientes,
teniendo el mundo asombrado.
Escarmienten los que viven
sin freno; que el fin llegado,
el buen vivir tendrá Cielo,
y al infierno irán los malos.

FIN

MADRID.—Despacho: Hernando, Arenal, 11